

SECRETARÍA DE GOBIERNO



B

Página:

1/15

Sección:

Fecha:

04 DIC 2019

Presos a las calles; en la CDMX realizarán acciones de mejoramiento urbano
Pág. 15



FOTO: GCDMX



Rosa Icela Rodríguez ante la autoridades de UNODC y del Ministerio de Justicia italiano /FOTO: CORTESÍA GCDMX

SERÁ REMUNERADA SU LABOR

Saldrán reos a realizar trabajos por varias horas



NOEL F. ALVARADO

Se trata de diez personas que están próximas a cumplir su sentencia

Las personas privadas de la libertad saldrán por unas horas de su reclusión a realizar trabajo remunerado en favor de la comunidad. Iniciarán labores de utilidad pública diez personas privadas de la libertad, cinco hombres y cinco mujeres, que están prontas a cumplir su sentenciar por delitos no graves.

Ello, luego de que el Gobierno de la Ciudad de México, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de la Organización de las Naciones Unidas (UNODC) y el Poder Judicial de la capital acordaron la ruta para iniciar el Programa de Labores de Pública Utilidad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, para que personas privadas de la libertad salgan por unas horas de su reclusión a realizar trabajo remunerado en favor de la comunidad.

La Secretaria de Gobierno de la capital, Rosa Icela Rodríguez, informó que gracias a este acuerdo y con la asesoría de funcionarios del gobierno italiano, en los próximos días iniciarán labores de utilidad pública diez personas privadas de la libertad, cinco hombres y cinco mujeres, que están prontas a cumplir su sentenciar por delitos no graves.

Detalló que estas personas realizarán trabajos de reforestación y mejora urbana en espacios seguros de esta ciudad, con el análisis del Poder Judicial de la CDMX.

Dijo que este es el comienzo de un programa en el que el tiempo de las personas privadas de la libertad sea productivo, con lo tendrán oportunidad de obtener un trabajo para tener sustento para sí y sus familias, al mismo tiempo que realizan actividades en favor de la sociedad a la que agravaron con el delito cometido.

Lo que se pretende es evitar que las personas privadas de la libertad vuelvan a incurrir en la comisión de delitos. "Buscamos disminuir la reincidencia de la población egresada del sistema de justicia penal", expresó la servidora pública.

Y mencionó en este proyecto participarán las secretarías de Gobierno, Seguridad, Obras y Medio Ambiente, así como las representaciones de las alcaldías de la ciudad y de la UNODC.

Agradeció la visita de las autoridades de UNODC y del Ministerio de Justicia italiano, cuya asesoría ayudará a la elaboración de manuales y protocolos para el funcionamiento de este proyecto.

En tanto, Antonino de Leo, representante de la Oficina de ONUDC, resaltó que se realice este programa en la CDMX como un acto de humanismo, el cual ha sido efectivo en Italia, donde con las mismas acciones se ha reducido la reincidencia en un 90%.

Al respecto, el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, señaló que la aplicación de la ley debe contar con un carácter humano, que permita que las personas privadas de su libertad aspiren a acceder a un proceso de reinserción social efectivo.

Sostuvo que el órgano de justicia capitalino está comprometido en respaldar la implementación del Programa de Labores

de Pública Utilidad en el Sistema Penitenciario de la Ciudad de México porque es un esquema, que a través de un proceso de capacitación, incentiva una conducta positiva e incide en el autoestima de la persona privada de su libertad.

Guerra Álvarez manifestó que jueces y magistrados trabajarán coordinadamente para que la impartición de justicia no sólo se circunscriba a la emisión de sentencias y su cumplimiento, sino que también abran un camino a la disminución de reincidencia y lograr la reinserción.

Asimismo, el embajador de Italia en México, Luigi De Chiara, expresó que el programa es innovador y confió que puede ser una buena experiencia, no sólo en la Ciudad de México, sino en toda la República, pues en el país europeo que representa ha sido muy exitoso.

El Subsecretario de Sistema Penitenciario de la CDMX, Hazael Ruíz Ortega, explicó que la firma de la hoja de ruta es uno de los últimos trámites antes del inicio del Programa y la Ciudad de México es la primera entidad de la República donde se implementará este novedoso modelo.

El documento fue signado por la Secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez; por el representante de la ONUDC, Antonino de Leo; el Jefe de Personal del Ministerio de Justicia italiano, Massimo Parisi; y el Subsecretario de Sistema Penitenciario, Hazael Ruíz Ortega.

En el acto, celebrado en las oficinas de la Secretaría de Gobierno, firmaron como testigos de honor el embajador de Italia en México, Luigi De Chiara, y el Presidente del Poder Judicial de la CDMX, Rafael Guerra Álvarez.



Saldrán diez reos a la calle a realizar labor remunerada

ñeal

Rosa Icela Rodríguez.

El gobierno italiano ayudará a elaborar manuales y protocolos para el proyecto

JORGE ALMAZÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Gobierno de Ciudad de México, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito de la ONU (UNODC) y el Poder Judicial local, acordaron iniciar el Programa de Labores de Pública Utilidad en el Sistema Penitenciario de la capital, para que personas privadas de la libertad salgan por unas horas de su reclusión a realizar trabajo remunerado a favor de la comunidad.

“Con este acuerdo y la asesoría de funcionarios del gobierno italiano, en los próximos días iniciarán labores de utilidad pública diez personas privadas de la libertad, cinco hombres y cinco mujeres, que están prontas a cumplir su sentencia por delitos no graves”, dijo Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobierno.

El personal realizará trabajos de reforestación y mejora urbana en espacios seguros, con el análisis del Poder Judicial local.

“Este es el inicio de un programa en el que el tiempo de las personas privadas de la libertad sea productivo, con lo que tendrán oportunidad de obtener un trabajo para tener sustento para ellos y sus familias”.

Rodríguez aseguró que lo que se pretende es evitar que las personas privadas de la libertad vuelvan a incurrir en la comisión de delitos.

Agradeció la visita de las autoridades de UNODC y del Ministerio de Justicia italiano, cuya asesoría ayudará a la elaboración de manuales y protocolos para el funcionamiento del proyecto.

En tanto, Antonino de Leo, representante de UNODC, resaltó la realización de este programa en la ciudad como un acto de humanismo, que ha sido efectivo en Italia, donde con las mismas acciones se ha reducido la reincidencia en 90 por ciento.

Por su parte, el presidente del Poder Judicial de CdMx, magistrado Rafael Guerra Álvarez, dijo que la aplicación de la ley debe contar con un carácter humano, que permita que internos aspiren a acceder a un proceso de reinserción social efectivo. ■

REACCIONES

“Los beneficiados serán cinco mujeres y cinco hombres que están prontos a cumplir su sentencia por delitos no graves”

Rosa Icela Rodríguez
Secretaria de Gobierno



Harán reos trabajo comunitario

HÉCTOR GARCÍA
GRUPO CANTÓN

10/CDMX

LIBRES



Se busca evitar que las personas privadas de la libertad vuelvan a incurrir en la comisión de delitos

CIUDAD DE MÉXICO.— Las 13 cárceles de la CDMX, albergan una población de más de 25 mil 500 personas — hombres y mujeres— privadas de su libertad, que en los días por venir tendrán que realizar trabajos comunitarios.

El GCDMX, las Naciones Unidas y el Poder Judicial de la capital, acordaron la ruta para iniciar el Programa de Labores de Pública Utilidad en el Sistema Penitenciario de la capital, con la salida en una primera etapa de 10 presos -5 hombres y 5 mujeres- que están por cumplir su sentencia por delitos no graves.

La secretaria de Gobierno, Rosa Icela Rodríguez, detalló que las diez personas realizarán trabajos de reforestación y mejora urbana en espacios.

JUNTOS



En este proyecto participarán las secretarías de Gobierno, Seguridad, Obras y Medio Ambiente



El proyecto Inlclará con 10 reclusos



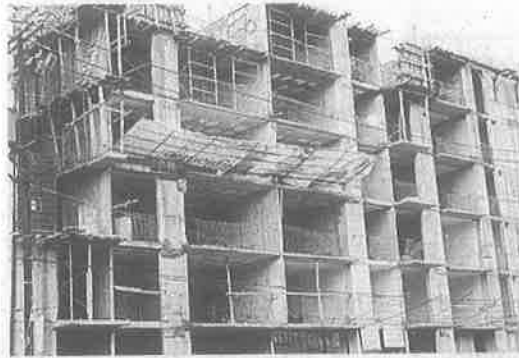
Exigen investigar maltrato en orfanato capitalino

ARTURO R. PANSZA

Autoridades de la CDMX y del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, deben investigar, a la brevedad, un presunto maltrato en el orfanato ubicado en Tenayo 128, Colonia Tepexac Insurgentes, en la GAM, demandaron diputados del PRD. La coordinadora de los perredistas, Verónica Juárez Piña, expuso que ello, luego de los videos y testimonios que describen gritos infantiles provenientes de su interior.

Por parte de los legisladores del PRD se exigió, además, la intervención de la Cámara de Diputados en este caso, a fin de hacer valer la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de modo que las autoridades intervengan de inmediato y protejan la integridad de las probables víctimas.

La representante popular Juárez Piña propuso exhortar a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes y de la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, ambos de la Ciudad de México, investigar estos hechos y actuar como corresponda.



No Informan a vecinos de proyectos

Callan a los residentes de la Condesa

SON CONSTANTES LOS CASOS DE VIOLACIÓN DE USO DE SUELO EN LA COLONIA DE LA CUAUHTÉMOC

HUGO HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

9/12/10



CIUDAD DE MÉXICO.— Integrantes de la Asociación de Residentes de la Colonia Hipódromo Condesa, denunciaron que las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc han puesto una “ley mordaza” para impedir que los vecinos tengan conocimiento sobre el proyecto de actualización del Programa Parcial de Desarrollo Urbano.

“Tenemos derecho a conocer los avances del proyecto y a ser escuchados; los vecinos votamos a favor del financiamiento del proyecto con fondos del presupuesto participativo”, indicó la asociación vía comunicado.

Los vecinos votan, la alcaldía administra y ejerce el recurso”.

RAFAEL GUARNEROS,
COORDINADOR DEL COMITÉ

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Se inconforman por prohibición de bolsas

- Industria del plástico advierte pérdidas anuales de 500 mdd
- Reforma a Ley de Residuos afectará 25 mil empleos, dice

SALVADOR CORONA

—metropolit@eluniversal.com.mx

La Asociación Nacional de Industria de Plásticos, A.C. (Anipac) informó que socios de empresas se ampararon contra la prohibición de uso y comercialización de bolsas de plástico a partir del 1 de enero de 2020, establecida en la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad.

Su objetivo es seguir vendiendo los utensilios, puesto que consideraron que la medida fue una decisión unilateral del gobierno capitalino, la cual puede afectar a la industria plástica.

José del Cueto, presidente de la Sección de Fabricación de Bolsas y Plásticos, informó que esta reforma perjudicará a cerca de 25 mil empleos en la capital, mientras que la industria nacional perderá 500 millones de dólares anuales.

Denunciaron que el Gobierno de la Ciudad de México elaboró las reformas para la prohibición de las bolsas de plástico sin estudios y de manera unilateral, y que tampoco se consideró el impacto que tendrán las nuevas normas.

“La ley menciona que sólo se deben usar bolsas compostables, pero esto propiciará la importación de materiales, ya que en el país no hay o es muy costoso realizarlas y son de un solo uso. Eso perjudicaría más al medio ambiente”, alertó Del Cueto.

Detalló que han sostenido reuniones con las autoridades capitalinas para plantear el reglamento y definir en qué casos se podrán usar las bolsas de plástico.

Además, se propondrá la implementación de bolsas con 30 usos de vida.

“Las bolsas se han utilizado por mucho tiempo y los comerciales muestran que terminan en el mar, esto significa que alguien falló en la cadena de distribución y recolección. ¿Si el mar no estuviera lleno de plástico, de que estaría lleno? Las políticas de prohibición no llevan a ningún lado, ¿con qué material se van a sustituir en el caso de la Ciudad?”, indicó el presidente de Bolsas de Plástico de México Inboplast, Álvaro Hernández.

Llamó al gobierno capitalino a que dé a conocer el reglamento que registrará este cambio a la Ley de Residuos Sólidos.

“Los comerciales muestran que [las bolsas] terminan en el mar, esto significa que alguien falló en la cadena de distribución y recolección”

“¿Si el mar no estuviera lleno de plástico, de que estaría lleno? La prohibición no lleva a ningún lado, ¿con qué se van a sustituir?”

ÁLVARO HERNÁNDEZ

Presidente de Bolsas de Plástico de México Inboplast

No hay amparos: Medio Ambiente. Por su parte, la Secretaría de Medio Ambiente informó que hasta el momento no tiene registrados amparos contra la ley y aseguró que ha sostenido reuniones con empresas. ●



INDUSTRIA EXIGE CLARIDAD

Reprochan prohibición de plástico

MANUEL COSME Y GALO RAMÍREZ

27/11/19

Productores de plástico reclamaron ayer al gobierno local ser tomados en cuenta y abrir las negociaciones con ellos, luego de que se aprobó prohibir el reparto de esos artículos en la Ciudad de México.

Durante una conferencia de prensa, Aldamir Torres, Álvaro Hernández y José del Cueto, directivos de los industriales en ese ramo, advirtieron los problemas que acarreará esa medida unilateral, por ejemplo, que 44 mil 154 trabajadores tendrían una afectación con la aplicación de las modificaciones de la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México.

La Ley de Residuos marca que a partir de enero de 2020, "se prohíbe la comercialización, distribución y entrega de bolsas de plástico al consumidor, en los puntos de venta de bienes o productos,

excepto si son compostables. Se excluyen, las bolsas de plástico necesarias por razones de higiene o que prevengan el

desperdicio de alimentos siempre y cuando no existan alternativas de plástico compostable, a partir de 2020."

Recordaron que dicha prohibición entra en vigor el primero de enero del próximo año, por lo que será obligatorio usar bolsas compostables y eso generará la importación de esos materiales que no se fabrican en el país.

Aldamir Torres, presidente de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), reconoció que se enfrenta un problema serio de contaminación, pero deslindó a los empresarios de esa rama ser los principales responsables de la misma. "Es un asunto pasional y mediático".

Se refirió al *Estudio Comparativo de Bolsas de Plástico Degradables versus Convencionales mediante la herramienta de Análisis de Ciclo de Vida*, el cual fue publicado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales hace 10 años, entre cuyos resultados está que las bolsas de asa (conocida como camisetas) son reusadas y el 97 por ciento de las familias las reutilizara para el manejo de l



Reprochar



A partir del 1 de enero se prohibirán las bolsas y envases de un sólo uso/FEDERICO XOLOCOTZI

basura, así que este producto no es de un solo empleo.

Álvaro Hernández, presidente de Industriales de Bolsas Plásticas de México (Inboplast), informó que las bolsas de polietileno y polipropileno representan 428 millones de toneladas anuales, con un valor de 22 mil millones de pesos.

“La prohibición también golpeará el bolsillo de los capitalinos ya que el consumidor deberá comprar las llamadas bolsas verdes, que no son otra cosa que productos a base de propileno, un termoplástico

semicristalino, con un costo promedio de 20 pesos y una durabilidad de un mes”, advirtió el directivo de dicho gremio.

José del Cueto, presidente de la Sección de Fabricantes de Bolsas y Películas, reconoció que hay un problema de imagen, pero las bolsas de plástico representan un porcentaje mínimo de la basura. Actualmente está en discusión con las autoridades el porcentaje de material reciclado que deben contener las bolsas, la ANIPAC propone que se inicie con 40 por ciento y que se eleve gradualmente.

Finalmente, rechazaron la estigmatización de la industria y se manifestaron a favor de trabajar con las autoridades capitalinas y poder ofrecer alternativas a los consumidores que contribuyan a reducir las afectaciones al medio ambiente, no afecten su bolsillo y protejan los empleos.

GASTOS

EXPLICARON que prohibición también golpeará el bolsillo de los capitalinos ya que el consumidor deberá comprar las llamadas bolsas verdes



Leonardo Sánchez

EL SEÑOR... Un tlacuache murió tras ser arrollado por una camioneta, a pesar de los intentos por salvarlo.

Fracasa tlacuache al sortear autos sobre Reforma

LILIANA ESPITIA

204

Un tlacuache andaba sin rumbo por Paseo de la Reforma hasta que murió atropellado pese a los esfuerzos que algunos transeúntes hicieron para salvarlo.

El animal salió de una jardinera en el cruce con

Avenida Juárez, y corrió entre los vehículos.

“Estaba asustado y desubicado, no sabía hacia dónde ir; sólo corría y trataba de esquivar a los carros, pero pues estaba tan pequeño que no lo veían”, relató un joven.

El tlacuache fue atropellado por una camioneta To-

yota. El conductor se detuvo y al darse cuenta que era un animal continuó su camino.

Algunas personas lo levantaron y en la banqueta lo recostaron en un cartón.

Con dos dedos, una mujer comenzó a darle pulsaciones en el pecho a modo de reanimación.

“Todavía siento que respira y está caliente”, comentó la mujer.

El tlacuache se rindió y murió rodeado de curiosos.

La mujer lo metió a su oficina, donde lo tendría hasta que llegaran los veterinarios, pues, dijo, no podía abandonarlo en la calle.



TRISTE FINAL

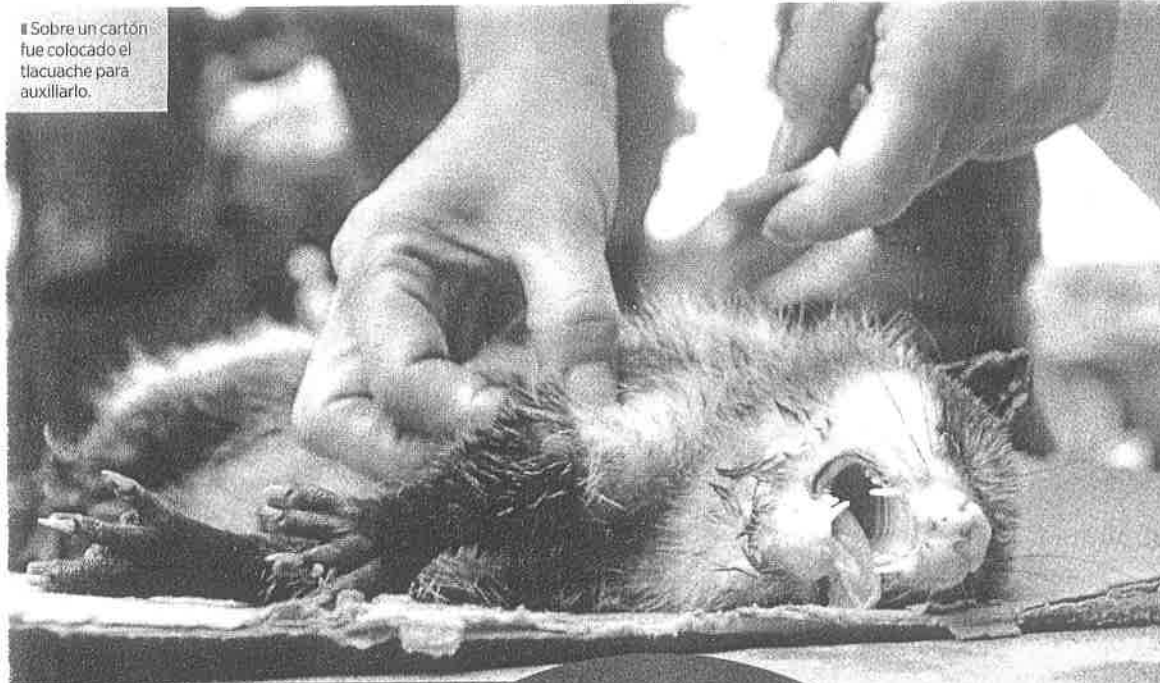


▲ Un tlacuache fue atropellado en Paseo de la Reforma y avenida Juárez, en la colonia Centro.

Brigadistas acudieron en su auxilio, pero nada pudieron hacer. Foto Alfredo Domínguez



■ Sobre un cartón fue colocado el tlacuache para auxiliarlo.



■ Al arrollarlo, al animalito le reventaron los testículos.



Victima de cafe

Un tlacuache que rondaba por Paseo de la Reforma murió luego de ser atropellado por un automovilista.



■ Pese a la ayuda que le dieron, el tlacuache falleció.

LO ARROLLAN EN REFORMA

Provoca dolor y pena tlacuachín

Intentan transeúntes darle primeros auxilios al mamífero; pese a esfuerzos fallece



Provoca dolor y pena

LILIANA ESPITIA

4

CIUDAD DE MÉXICO.-El cuerpo del pequeño tlacuache estaba rodeado de personas, le daban los primeros auxilios en espera de que se levantara.

Minutos antes corría sin rumbo entre los autos sobre Paseo de la Reforma.

El animal salió de la jardinera situada en el entronque con la Avenida Juárez, en la Colonia Centro, y corría entre los vehículos que transitaban por el cruce vial sorteando las llantas.

20 minutos le dieron reanimación al tlacuache herido, pero no logró sobrevivir

Después de librar algunos neumáticos, el tlacuache macho fue atropellado por el conductor de una camioneta Toyota, según testigos, que se detuvo y al darse cuenta de lo que era volvió a su asiento para continuar su camino.

Algunas personas cruzaron la vialidad y levantaron al ejemplar para llevarlo hasta la banqueta, donde lo acostaron sobre un cartón mientras algunos pedían

ayuda veterinaria.

Con dos dedos, una mujer comenzó a darle pulsaciones en el pecho al ejemplar de pelaje gris, a modo de reanimación, con lo que parecía que seguía respirando.

La embestida del vehículo provocó que al animal le estallaran los testículos y sangrara.

El tlacuache se rindió y murió rodeado de varios curiosos antes que se presentaran elementos de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), unidad veterinaria de la Policía capitalina.

"(El automovilista) le deshizo los testículos, parecía que sí iba a aguantar, pero se tardaron mucho en llegar los de la Brigada",

lamentó un peatón.

La mujer que trató de reanimar al tlacuache lo levantó y lo metió a su oficina, donde lo tendría hasta que llegarán los veterinarios para llevárselo, pues dijo que no podía abandonarlo en la calle.

Estaba asustado y desubicado, no sabía hacia dónde ir, sólo corría y trataba de esquivar a los carros, pero pues estaba tan pequeño que no lo veían".

Testigo del accidente

SISTEMA DE AGUAS



Recupera Cutzamala nivel; prevén que 2020 sea seco

IVÁN SOSA *cal*

Las lluvias registradas más allá de la temporada superaron la condición técnica de sequía para el Valle de México, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“Tuvimos en el Valle de México un déficit de precipitaciones que llegó a estar cerca de 50 por ciento. Con las lluvias que hemos tenido después de temporada se ha recuperado”, indicó el coordinador del Servicio Meteorológico Nacional, Jorge Zavala.

En la región entre los estados de México, Michoacán y Guerrero también se remontó la sequía y las presas del Sistema Cutzamala llegaron a un nivel de almacenamiento de 90 por ciento, cercano a su nivel histórico para diciembre.

Sin precisar el volumen, la directora de Conagua, Blanca Jiménez, comentó que debido a los niveles de almacenaje alcanzados ya se aumentó temporalmente el caudal entregado por el Siste-

Caída del cielo

Porcentaje de almacenamiento de agua en presas del Cutzamala.

Jul. 1	68.11
Ago. 1	70.81
Sep. 1	76.10
Oct. 1	80.79
Nov. 1	87.17
Dic. 1	90.86 %

Fuente: Conagua

ma Cutzamala para los valles de México y de Toluca.

En tanto, Jorge Zavala mencionó que en los siguientes seis meses y después de la temporada de frentes fríos, inicialmente, se prevé una temporada de calor un poco más intensa, lo que a su vez podría retrasar nuevamente las lluvias.



Piden cerrar llave a subsidio de agua

Debido a que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) gasta mil 600 millones de pesos al año, sólo en energía para mover el vital líquido a los capitalinos, la presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua en el Congreso local, Guadalupe Aguilar Solache, consideró urgente la modificación al subsidio en el consumo no doméstico de este recurso, para incentivar su uso racional.

Según investigaciones de la UNAM, citadas por la legisladora, el proceso por el que la CDMX extrae y

transporta agua para sus habitantes conlleva un gasto excesivo que, a la larga, sería insostenible.

“Actualmente, se aplica un subsidio del 65% hasta el 80% en el precio del agua, pero en el caso del consumo no doméstico se debe controlar para generar un uso racional”, por lo que hizo un llamado a los habitantes del poniente, que gastan 400 litros agua diarios por persona, a cuidar el agua, ya que en zonas como Iztapalapa, apenas consumen 120 litros debido a la escasez del servicio.

ARCHIVO. EL GRÁFICO



Nuestro país tiene una de las tarifas más bajas de agua del mundo; se pagan 0.49 dólares por cada metro cúbico.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



E

Página:

1

Sección:

Fecha:

04 DIC 2019

Remodelación en el Centro Histórico

El Gobierno de la Ciudad de México realiza labores de remodelación de banquetas, a un costado del Banxico, casi frente al Palacio de Bellas Artes, una de las zonas turísticas más transitadas de la ciudad. Entre Madero y Tacuba se observa el retiro de un pasillo con escaleras para poner una banqueta en su lugar / 24 HORAS



OSCAR LAESQUEVEL



Yo lector

SIN AGUA POR ERROR

El viernes próximo pasado se presentó en la calle Barras, en la colonia Lindavista, una cuadrilla, supongo que de la alcaldía Gustavo A. Madero, a reparar una fuga de agua en la banquetta de mi vecino de al lado. Rompieron la acera, sin embargo no compusieron la fuga, y por si fuera poco, el sistema de agua de mi casa lo cancelaron, me cerraron la toma de agua, a la que no tengo acceso, sin informarme o prevenirme para que hiciera una provisión del líquido.

Con esta situación, el sábado traté de pedir ayuda en la alcaldía por todos los medios en que lo intenté, pero no obtuve respuesta, pues el área correspondiente estaba cerrada.

Ayer, otra vez intenté que me ayudaran y me abrieran la llave que cerraron, sin que hasta el momento vengán a corregir su error, en tanto sigo sin agua. Ayuda, por favor.

ALBERTO MILLÁN
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



F

Página:

10

Sección:

Fecha:

04 DIC 2019

#DÍAINTERNACIONAL

Marchan por mayor inclusión

PERSONAS CON DISCAPACIDAD EXIGEN MÁS OPORTUNIDADES

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Inclusión, respeto a los derechos ciudadanos y mayores oportunidades de trabajo fueron las principales demandas, ayer en la Ciudad de México, durante la marcha del Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

FOTO: ESPECIAL



• **VOCES.** La marcha partió del Ángel, siguió por Paseo de la Reforma y luego llegó al Zócalo.

TRABAS SOCIALES

• El 48.6 por ciento de la población con alguna discapacidad vive en la pobreza.

De acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) en el país se tiene registro de 7 millones de personas con capacidades diferentes, pero 48.6 por ciento viven en la pobreza, y otro 9.6 por ciento en pobreza extrema.

El contingente fue encabezado por integrantes del Movimiento Social de personas con Discapacidad. ●



Tienen hijos con problemas auditivos, el implante les cuesta 300 mil y la 4T les quitó apoyo médico

❖ Padres de familia marchan para pedir al Gobierno retomar la atención médica y los tratamientos que sus hijos requieren, los cuales terminaron con la desaparición del Seguro Popular

10/12/19 [Mariana Martell]
— ¿Venderías tu auto? ¿Tú casa? o ¿Aceptarías endeudarte de por vida por ver a tu hijo escuchar por primera vez tu voz? — lanza la pregunta Rosario López Calderón, madre de tres niños, de los cuales, dos presentan sordera profunda.
Y ella misma se responde: “Yo sí estaría dispuesta”. Haría lo que fuera por ver a mis hijos felices, porque ellos no eligieron nacer sin poder oír... Y, poder hacerlo, no debería representar un lujo al que sólo puedes acceder con 300 mil pesos, sino que tiene que ser un derecho que el gobierno debe asegurar y que desde la entrada de esta nueva administración se ha visto violado”, lamenta la mujer, quien ayer participó en una marcha, del Ángel a Gobernación, para exigir apoyos.

Kevin de tres años y Luis de 11 años, ambos hijos de Rosario, tienen discapacidad auditiva desde la edad de un año, los dos cuentan ya con un implante coclear que les permite escuchar; sin embargo, la lucha de esta madre y la perseverancia de sus pequeños no puede quedar ahí, pues estos dispositivos requieren ser cambiados cada 8 o 10 años, procedimiento que tiene un costo de entre 300 mil y hasta 1 millón de pesos.

Con la entrada de la nueva administración y bajo la política de la 4T, cientos de padres de familia, que como Rosario tienen hijos con discapacidad auditiva, han tenido que costear por su cuenta el precio de las operaciones para la colocación de los implantes cocleares, así como el pago de garantías anuales de los dispositivos que van desde los 20 mil hasta los 30 mil pesos, además de refacciones y pilas, cuyos precios oscilan entre los 5 mil y los 10 mil pesos. Todo sin el apoyo del gobierno.

Ayer, decenas de familias se manifestaron para exigir apoyos del Gobierno, asegurando que con la desaparición del Seguro Popu-



FOTOS: MARIANA MARTELL

cenas de padres que cargaban en hombros a sus hijos, personas en sillas de ruedas y con bastones, tomaron la avenida Paseo de la Reforma. Reclamaron respeto a sus derechos y la creación de una verdadera política de inclusión en el marco de la quinta marcha por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

Como Rosario, Clementina Ceballos, originaria de Tlalnepantla, Estado de México, es madre de tres hijos. Martín, el más chico de ellos, de tan sólo cuatro años de edad, fue diagnosticado con cáncer al poco tiempo de nacer, para salvarle la vida inició sesiones de quimioterapia, que aunque lograron mantenerlo con vida, le arrebataron su capacidad para escuchar. "Martín tiene hipoacusia bilateral profunda y nuestra lucha es para que el gobierno incluya en su esquema, no sólo de salud sino también educativo, acciones que les puedan asegurar a niños como mi hijo el acceso a vivir plenamente, porque no sólo son las terapias, los implantes o los doctores, sino es enseñarle a los maestros y a la sociedad en general cómo tratar y respetar a las personas que tienen alguna discapacidad", cuenta.

"Hace unos días a mi chiquito le prohibieron bailar en el festival de la escuela, porque no podía llevar el ritmo igual que los demás niños; eso aunque no quieras te duele, como papá sientes una impotencia enorme de ver a tu hijo tan feliz queriendo hacer lo mismo que cualquier otro y que no se lo permitan y pues qué haces, sólo lo abrazas y tratas de explicarle que a veces las personas no van a tratarlo bien en todos lados, pero eso justamente lo que no debería de pasar, porque aunque nuestros niños son muy diferentes a otros son totalmente capaces de aprender y de hacer cualquier cosa que se propongan", menciona Clementina mientras ve jugar, correr y divertirse a Martín como cualquier otro niño durante la marcha a la que asistieron cerca de 500 personas.

❖ Exigieron que el IMSS y el ISSSTE cubran los gastos de implantes y mantenimiento de aparatos

lar (el cual era el único esquema de salud que cubría este procedimiento médico) la atención y tratamiento que sus hijos requieren se ha visto pausada, pues en hospitales como el Infantil Federico Gómez y el Hospital General de México se ha detenido la colocación de estos implantes, pues no se cuenta con los dispositivos, ocasionando que cientos de niños durante meses enteros estén en una lista de espera que parece nunca terminar.

"Ni el IMSS, ni el ISSSTE cubren los costos de los aparatos que necesitan nuestros hijos, únicamente el Seguro Popular es el que nos costea todos los gastos, pero ahora con su desaparición hay cientos de niños que tienen un año en lista de espera en algunos de los hospitales públicos más grandes, porque no hay im-

plantes y mientras las autoridades ignoran este problema nuestros chiquitos tienen que vivir en un mundo de silencio", explica Rosario.

Y añade: "A Kevin gracias a Dios le acabamos de poner su aparato, entonces hasta dentro de 10 años tengo que cambiarlo, pero el de Luis ya cumplió 10 años de implantado y si no existen estos apoyos el pagar más de 300 mil pesos para mí sería una cosa imposible, pero al mismo tiempo no podría vivir sabiendo que en mis manos está cambiarle la vida a mi hijo y por eso haría lo que fue por conseguir el dinero".

EXIGENCIA. Bajo los gritos: "Queremos oír, no más silencio", "No me veas, únete" y "Pedimos trabajo y nos mandan al carajo", fue como de-



Página: 4

Sección: cd

Fecha: 04 DIC 2019



VA TECDMX POR VISIBILIZACIÓN

Como parte del programa institucional "IncluyeTECD-MX" y en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México realizó el evento "Conversando con...", el cual reunió a cinco atletas paralímpicos de diversas disciplinas para compartir su experiencia en el deporte de alto rendimiento y la discapacidad. **Staff**

SECRETARÍA DE CULTURA



CRIMEN Y CASTIGO

Cultura de la CDMX, otra vez a apagar incendios

36/2019

En esta sección le hemos informado que existen cientos de artistas, maestros, talleristas y promotores que están a la espera de salarios y pagos por clases y funciones en distintos programas y oficinas de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. También le hemos contado que su titular, Alfonso Suárez del Real, ha explicado que estos retrasos, que en algunos casos son de hasta ocho meses, se originaron por asuntos administrativos, que han ofrecido disculpas a los afectados y que todo este asunto se resolverá durante este mes. Sin embargo, para los artistas la explicación no es suficiente y están organizándose para llevar la discusión a otro nivel, es decir, que la demanda no sea sólo el pago, también que se discuta la creación de contratos laborales dignos y que se firme el compromiso de que los pagos, en el

caso de las nóminas y honorarios, se realicen en tiempo y forma, y en el caso de las funciones y talleres se realicen 15 días después de finalizados los trabajos. Mañana, nos dicen, harán una manifestación a las 16 horas en la sede de la Secretaría de Cultura local, ubicada en Avenida de la Paz. En medio de estas exigencias, Suárez del Real informó ayer en *Twitter* que entre hoy y mañana se cubrirán los pagos e insistió en que se trató de "un tema administrativo". Lo que no queda claro es si se refiere a todos o sólo a aquellos que colaboran en los Talleres de Artes y Oficios Comunitarios, y es que la dependencia informó a través de una tarjeta informativa que los apoyos a los TAOC se cubrirán el 4 y 5 de diciembre. Por si las dudas, los que están esperando su dinero deberían correr al banco a revisar sus cuentas, que tal que se adelanta el milagro de la Navidad.



Página:

30

Sección:

Cultura

Fecha:

04 DIC 2019

La pregunta "¿Cuál es el costo de la dignidad?" en el encabezado me lleva a la lectura del artículo en la revista *Anfibia*: "Dignidad. De eso se trata. De dejar de morir esperando atención médica, de dejar de endeudarse para comer o estudiar, de no tener que trabajar de sol a sol para sobrevivir. Porque no es vida lo que tienen los trabajadores (...) incluso cuando en la cotidianidad todo parece estar bien en el 'oasis' de América Latina (...)"

El artículo de Alison Vivanco se refiere a Chile. Y aunque el contexto sea muy distinto, la palabra "dignidad" resuena en mi cabeza cuando pienso que, en pleno mes de diciembre, hay trabajadores de la cultura en este país que llevan meses sin cobrar por su trabajo, que reciben promesas y disculpas, pero viven en la incertidumbre a la espera de un pago.

Radio Educación cumple 95 años como uno de los espacios más serios, profesionales y queridos de la difusión cultural en México. Sin embargo, se le agotaron los recursos para las nóminas ordinarias y extraordinarias un mes antes de que concluya el año (nota de Francisco Morales, *Reforma*, 29/11/19). La radiodifusora celebró su aniversario el sábado pasado en el Complejo Cultural Los Pinos, pero tuvo que solicitar a la Secretaría de Cultura 2.2 millones de pesos adicionales para cum-



CAMBIO Y FUERA

Adriana Malvido
Precariedad vs. dignidad

plir con la nómina, debido a que los 76 millones 218 mil pesos de presupuesto asignado para 2019 fueron insuficientes. Cabe recordar la crisis del IMER que, a mediados de año, debido a los recortes impuestos por la austeridad gubernamental, llevó a Reactor 105.7 y otras estaciones a anunciar que sólo transmitiría música continua a partir del 1 de julio. Una acción de emergencia de Jenaro Villámil, presidente del Sistema Público de Radio y Televisión, salvó la programación.

Por otro lado, circula un comunicado de los Trabajadores de las áreas de Festivales e Intervenciones Comunitarias (Festivales de Barrio) y de talleristas y coordinadores de Fabricas de Artes y Oficios Comunitarios (Faros) de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, que denuncian: "Llevamos 4 meses sin recibir sueldo y no hay certeza (...)"

Alida Piñón ha informado con detalle en estas páginas (*El Universal* 27/11/19 y 3/12/19) de la situación en la que subsisten, por ejemplo, creativos de 91 puestas en escena que fueron seleccionados por el Sistema de Teatros para la Programación de Artes Escénicas 2019. Uno de ellos es Abraham Oceransky, a quien acaban de anunciar como ganador del Premio Nacional de Artes 2019. El director de teatro comentó: "Fue un gran festival, pero mucho nos quedamos sin recibir nada...". Lo mismo el coreógrafo Manuel Ballesteros, que montó el espectáculo NORTEarte en julio y aún espera el pago de 10 mil pesos (frente a 90

mil que invirtió en el Teatro de la Ciudad) ... y así muchos más.

Tampoco, nos cuenta Alida Piñón, han recibido pago los coordinadores de la red de Faros; 30 personas que no han cobrado en cuatro meses y cuyos sueldos van de 10 a 12 mil pesos mensuales en el esquema de pago por honorarios. Si bien Alfonso Suárez del Real, secretario de Cultura de la Ciudad de México, les asegura que se les pagará este mes, los maestros, talleristas y creadores ya anuncian movilizaciones, no sólo para demandar lo que les deben, sino contratos de trabajo dignos. Por honorarios, a ninguno se les reconoce relación laboral ni cuentan, por lo tanto, con prestaciones como seguro social. Bajo las mismas condiciones trabajan mil personas, contratadas por una empresa de *outsourcing*, para el Programa de Cultura Comunitaria de la Secretaría de Cultura federal. Antes, en febrero de este año, fueron trabajadores del INAH y del INBA los que se movilaron ante la pesadilla de los recortes y los despidos.

Son sólo algunos ejemplos de la precariedad en las condiciones laborales de los trabajadores de cultura en este país. Muchos son jóvenes, que no les corten las alas tan pronto. Ni a ellos ni a los veteranos. Que emprendan el vuelo con dignidad. ●

adriana.neneka@gmail.com

36/02/19

SECRETARÍA DE TURISMO



F-4

Página:

1

Sección:

neg

Fecha:

- 4 DIC 2019

Regulará CDMX plataformas de hospedaje

RENATA TARRAGONA

(neg)

La Ciudad de México tendrá listo en marzo de 2020 un paquete integral que contemple los conceptos recaudatorios y normativos para las plataformas digitales de hospedaje.

El Secretario de Turismo capitalino, Carlos Mackinlay, dijo que además del tema fiscal, los legisladores deberán cubrir lo concerniente a regulación, protección civil, seguridad e, incluso, cantidad de departamentos ofertados en la plataforma dentro de un mismo edificio.

“Se debe dar un tratamiento integral en materia recaudatoria y normativa, [...] si cierran el círculo entre ambas partes, Airbnb puede ser un gran aliado para el turismo”, reconoció.

Destacó que se debe legislar en especial el caso de edificios completos que se rentan dentro del sitio, pues pagan sus servicios como casa habitación, lo cual calificó como injusto.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal de 2020 contempla aumentar el Impuesto Sobre Hospedaje (ISH) de 3 por ciento a 5 por ciento.

Empujan turismo

Las plataformas digitales de hospedaje representan una importante fuente de recaudación y alientan el turismo.

- Más de **177 mil** alojamientos tiene Airbnb.
- La plataforma está presente en **750 destinos** nacionales.
- Durante 2018, **5 millones** de viajeros eligieron a Airbnb para hospedarse.
- El gasto en comercios locales de esos viajeros fue de **12 mil 500 millones** de pesos.
- Del total de turistas que se eligieron Airbnb, **66.9 por ciento** son nacionales, **23.4 por ciento** de EU y **2.6 por ciento** de Canadá.



Según datos de Airbnb, recaudó 90.3 millones de pesos por concepto del ISH en la CDMX, del 1 de junio de 2017 al 31 de octubre de 2019.

Durante 2017 recaudó y pagó 13.5 millones de pesos; 35.2 millones de pesos en 2018 y 41.5 millones de pesos de enero a octubre de este año 2019.

“Sabemos que también es nuestra responsabilidad trabajar de la mano de las autoridades para hacerlo de una

manera ordenada, contribuyendo a la recolección y al pago de los impuestos correspondientes”, mencionó Jorge Balderrama, gerente de Políticas Públicas de Airbnb México.

Según la Sector de la CDMX, en la ciudad existen 52 mil 150 habitaciones de hotel y 23 mil habitaciones de Airbnb; este año se hospedaron 14 millones de personas en hoteles y un millón en Airbnb.



Ceremonia, una fotografía de la música actual

En la edición 2020 del festival participarán Thom Yorke y Chemical Brothers

RICARDO DÍAZ

—espectaculos@eluniversal.com.mx

4/esp

“Darle la espalda al reggaetón sería una tontería”, dijo Diego Jiménez, director del festival Ceremonia.

De acuerdo con Jiménez, lo que intentan hacer con este festival es una fotografía de lo que sucede en la escena musical contemporánea por ello no pueden dejar fuera el género de la música urbana.

“Siempre hemos contemplado al reggaetón dentro de nuestro festival, esta ocasión tenemos a Tainy

que trabajó de la mano de artistas como J Balvin y si bien no es un cantante de reggaetón como tal, es productor, viene de ahí”, declara en entrevista con EL UNIVERSAL.

En esta octava edición del evento el talento musical que se presenta es: Thom Yorke, The Chemical Brothers, FKA Twigs.

El festival se llevará a cabo el 25 de abril de 2020 en Campo Marte, la preventa para beneficiarios de un banco en particular iniciará el 4 y 5 de diciembre.

Para el director del festival, el reggaetón es parte de la cultura y de la juventud en la actualidad.

El secretario de Turismo de la CDMX, Carlos Mackinlay (quien estuvo en la conferencia) declara que festivales musicales, como el Ceremonia, eventos de cultura y arte ge-

neran ganancias a la capital.

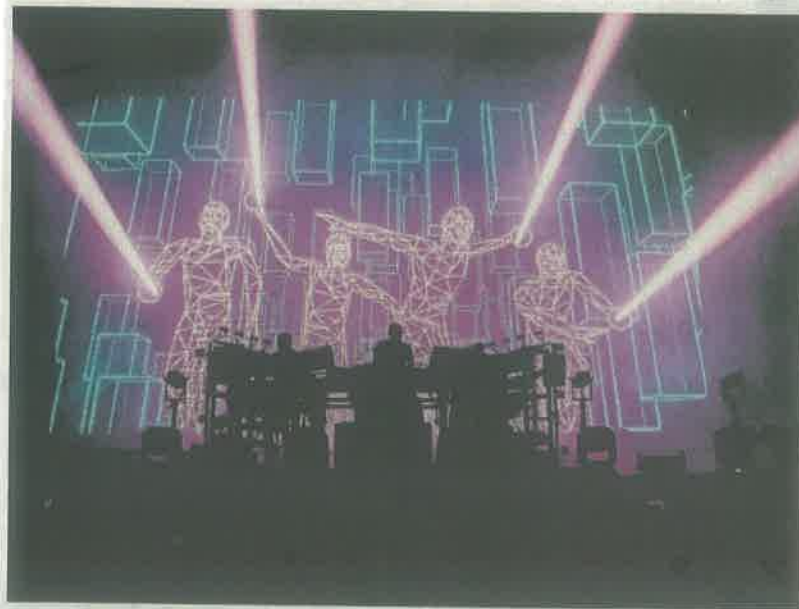
El secretario de Turismo dice que el efecto es positivo para el turismo en la capital porque festivales musicales causan que el mundo voltee su mirada a los eventos culturales del país.

“Estos festivales como Ceremonia, Vive Latino y Pa'l Norte causan que hable en otros países de México y esas son buenas noticias para el turismo mexicano”, explica Jiménez.

El festival Ceremonia se muda por primera vez a la capital de nuestro país.

“Nos ayuda a que las personas que no pudieran viajar a una hora de la ciudad puedan asistir a esta edición”, comenta Jiménez.

En este festival se han presentado artistas como Rosalía, Julián Casablancas y Björk, entre otros. ●



La banda Chemical brothers formará parte del elenco del festival.



Busca ser un evento 100% peatonal

The Chemical Brothers y Thom Yorke, las apuestas

del Festival Ceremonia



EL DÚO de electrónica, The Chemical Brothers, en una imagen de archivo.

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gocher@razon.com.mx

27

El vocalista de Radiohead, Thom Yorke, y la agrupación The Chemical Brothers son las grandes apuestas de la octava edición del Festival Ceremonia. El cantante británico debutará en este encuentro con su proyecto audiovisual *Tomorrow's Modern Boxes*, y el dúo de música electrónica traerá un nuevo espectáculo futurista, se informó ayer en conferencia de prensa.

"Thom Yorke es la primera vez que viene con *Tomorrow's Modern Boxes*; The Chemical Brothers regresa con un *show* visual que no ha presentado en ediciones

EL VOCALISTA de Radiohead trae por primera vez su proyecto en solitario; la agrupación vuelve con nuevo *show* visual; apelan por alternativas al uso del automóvil

o el dato

En esta edición contará con sus ya tradicionales colaboraciones de moda con diseñadores como Sánchez Kane, Colmillo, Kids from Immigrants y más por anunciar.

anteriores. FKA Twigs debuta con su nuevo disco, *Magdalene*, que ha sido aclamado por la crítica y la prensa", detalló ayer en conferencia Diego Jiménez, director del encuentro que tendrá lugar el próximo 25 de abril de 2020.

También se presentan el madrileño Kaydy Cain, el chico de barrio quien desde inicios de su carrera se ha sumergido en las modalidades de la música latina con temas como "Lo mejor de lo peor"; la chilena Paloma Mami, ganadora de los premios Giga Awards, en la categoría Fenómeno Musical; Nicki Nicole, quien alcanzó la fama con su canción "Music Session", y el *posmillennial* chicano Tomar Apollo.

Asimismo, figuran L'impératrice, Tayny, Yves Tumor, Slowthai, Joe Kay, JPEGMafia, Kiddie Gang, Remi Wolf, Maye y Noah Pino Palo.

Ahora, el Ceremonia se realizará en el Campo Marte de la CDMX; otra de las novedades es que, por primera vez, busca convertirse en un festival cien por ciento peatonal, por lo que promueve que los asistentes lleguen y se retiren en bicicleta, transporte público o en patines, para evitar el uso de carros.

De acuerdo con el secretario de Turismo de la CDMX, Carlos Mackinlay, se hacen gestiones para que el Sistema de Transporte Colectivo Metro amplíe su horario, o que exista la posibilidad de que se dispongan autobuses.

Por parte del festival, se realiza una alianza con Greenpeace para promover rodadas ciclistas el día del evento. En esta misma línea también se promoverá evitar el uso del plástico.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Página:

4

Sección:

cel

Fecha:

04 DIC 2010

Apuestan a mercados

En Iztapalapa se entregaron 26 mdp del gasto vecinal para mejorar las condiciones.

- Los recursos son para los mercados populares que existen en la demarcación.
- El apoyo fue de 200 mil pesos para cada uno.
- La Consejería Jurídica y de Servicios Legales y la Secretaría de Desarrollo Económico acordaron con la Alcaldía realizar diversas acciones legales, administrativas y financieras para fortalecer su funcionamiento.
- Una de éstas es que los locatarios reciban créditos de las autoridades capitalinas.



110

mercados hay en Iztapalapa.

26

mdp fueron entregados.

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL



Cowd
Página:

4

Sección:

cf

Fecha:

04 DIC 2019

Descartan regalos para funcionarios

IVÁN SOSA *cf*

Los servidores públicos de la Administración de la Ciudad de México y de las alcaldías deberán abstenerse de aceptar regalos para sí o cercanos, ordenó la Secretaría de la Contraloría General.

“En caso de que, sin haberlo solicitado, reciban por cualquier medio, de cualquier persona obsequios, regalos o similares, con motivo del ejercicio de sus funciones, deberán informarlo inmediatamente a la Secretaría de la Contraloría o al Órgano Interno de Control en la Alcaldía”, se indica en un acuerdo en la Gaceta Oficial de Ciudad de México.

En tanto, se aclara que sí pueden haber intercambios de fin de año.

“Reconociendo que las personas servidoras públicas gozan de un ámbito privado, dentro del cual forma parte de su vida la celebración de tradiciones, festejos y costumbres, se exceptúa de esta disposición la recepción de regalos, obsequios o similares otorgados en el ámbito de su esfera privada”, anota.

En caso de recibir obsequios en el marco de sus funciones, añade el documento, deberán ponerlos a disposición de la autoridad competente en materia de administración y enajenación de bienes públicos.

Hace énfasis en evitar los obsequios de proveedores, contratistas, concesionarios o permisionarios.

“Los actos de simulación que tengan como finalidad transgredir el presente acuerdo y que comprometan el ejercicio del empleo, cargo o comisión, así como la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público, serán sancionados”, se agrega en la Gaceta.

Sin regalos

Los servidores no podrán recibir obsequios.

¿De quiénes no?

- Proveedores
- Contratistas
- Concesionarios
- Permisionarios

¿De quiénes sí?

Ámbito privado. Ejemplo: intercambios.